

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.341

25 ejemplares 75 cts.

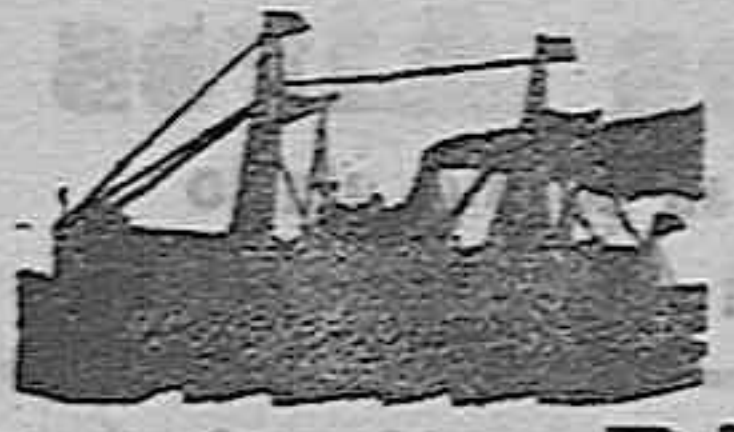
SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA

Domingo 14 de Octubre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



Vapores correos españoles DE ALMERIA PARA CUBA

El magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para

SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

el 24 del actual, no admitiendo carga, pero sí pasaje.

Para informes su consignatario

Luis Gay

La Serrinera Catalana

Gran fabrica de serrín de corcho la boñita

Para precios y condiciones dirigirse a

D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Principe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Principe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

NUMANCIA

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos

SEGURO DE GUERRA para barriles y toda clase de mercancías

Informarán, Sres. Verdejo Hermanos

Serrín de corcho de superior calidad

SE VENDE

De la fábrica de los Sres. Conte Hermanos, de Gibraltar

Despacho: Equitior 1, Almería

EL CAMPO DE TIRO

El Alcalde ha comenzado a gestionar los datos necesarios para poder ofrecer en el concurso abierto por el Ministerio de la Guerra, en el *Diario Oficial* del mismo, con fecha 29 de Septiembre último, nuestro excelente campo de tiro del Alquízar.

Mucho celebraremos que estas gestiones se realicen con la debida actividad, pues según el citado anuncio, las instancias y planes se han de presentar en el término de un mes y urge por lo tanto realizar esta obra patriótica, de poner de manifiesto lo que la propia naturaleza nos concedió.

Nuestras manifestaciones entusiastas respecto a nuestro campo de tiro del Alquízar, no tendrían sólida base, si ellas no estuvieran plenamente ratificadas en los proyectos de nuestro fallecido paisano el general Alvarez de Sotomayor, que al estudiarlos y conocer sus excelentes condiciones estratégicas, no pudo por menos de concebir sus planes militares, que si alguna vez tuviesen realidad, darían la importancia merecida a nuestra ciudad, como plaza militar. Si en otra región, donde el amor al terruño no fuese tan débil como el nuestro, se hubiesen planeado los proyectos militares de aquel general, cuyo prestigio era grande y reconocido, indudablemente que no se hubiesen dejado muertos como están, sin que manos cariñosas, coherentes amantes e inteligentes poderosas los hubiesen hecho realidad. Pero aquí en esta España, patria donde los gobiernos de todas las matizaciones, no prestan su pro-

tección a todo proyecto importante que no esté basado en el capricho o las influencias, y en este nuestra patria chica que tampoco prestamos el calor debido a todo lo que signifiquen resurgimiento y engrandecimiento de los intereses generales, no hay que pensar en tales sueños. Sueños que deberíamos mirar con toda nuestra mayor atención.

Por eso hemos pedido y seguimos pidiendo al Alcalde, que con todo el interés que el asunto de leyenda, no deje de hacer cuantas gestiones sean precisas, para que llevemos al concurso, parte de esos proyectos de Alvarez de Sotomayor. Ya le indicamos los otros días, que los capitanes de legación o que ayudaron y entendieron en esta obra magna y patriótica fueron los señores Acasta y Paniagua y que el proyecto fué enviado al Ministerio de la Guerra, de donde fué pedido para su estudio por el general Weyler, como jefe del Estado Mayor Central militar.

Como el proyecto es muy amplio, es preciso copiarlo referente al campo de tiro, para acompañarlo con la instancia que haga el Ayuntamiento, y todo esto en el plazo perentorio que marca el ya indicado concurso. Así pues, que no se pueda perder tiempo alguno, para que este asunto, que tanto interés entraña para Almería y la patria, pueda resolverse y darse la tramitación necesaria.

En estos temas, no es solo querer, sino poner toda la voluntad y buen deseo, para lograr el triunfo.

La convocatoria para este concurso, aclara convenientemente todos los extremos, que tanto los Ayuntamientos como las entidades sociales, pueden y deben tomar parte en él, ofreciendo los terrenos que forman el campo de tiro, sean de la propiedad municipal o de particulares, para que después de estudiados por el Estado, o bien los adquiera en propiedad o los alquila.

El ofrecer ahora los terrenos, no es más que poner de manifiesto ante la autoridad militar, acompañado de los planos respectivos, los terrenos que consideran apropiados para campos de tiro, y esa misión la pide el Ministerio de la Guerra de los Municipios españoles.

DE LA GUERRA

«Buena esperanza!—Otro año más.

El discurso pronunciado en el Reichstag alemán por el ministro de Negocios Extranjeros, von Kuhlmann, demuestra que no nos equivocamos, desgraciadamente, al anunciar que habría cuanta campaña de invierno.

Una de las discrepancias fundamentales de los dos bandos beligerantes es la cuestión de Alsacia Lorena. No queremos entrar ahora en el examen de esta cuestión, que exige espacio mayor del que hoy disponemos; nos basta con consignar el hecho de que Francia, y con ella Inglaterra, se manifiestan irreductibles en la misma.

Ahora Alemania hace saber que en ese no cederá nunca; la discrepancia habrá, pues, de resolverse por la acción de las armas, y como el invierno empieza a hacer su aparición, no es aventurado afirmar que la paz se aleja unos meses.

Los pueblos neutrales debemos contar con esa perspectiva para toda nuestra organización económica.

DE ACTUALIDAD.

El descontento de los empleados.

La clase media que presta sus servicios al Estado, desde los funcionarios de categoría hasta los más modestos empleados, incluso el clero rural espera con interés el momento en que adquiera forma legal el propósito del Gobierno de atender en lo posible a la situación de sus servidores, poniéndolos en condiciones de afrontar la carestía de la vida.

El proyecto ha sido obra exclusiva del Gobierno, que no olvida que muchas familias atraviesan una crisis gravísima por la diferencia entre los sueldos y los precios que hoy tienen los artículos en el mercado.

Realmente los funcionarios no podían vivir con los antiguos sueldos. Igual le ocurre a los demás individuos de la clase media que prestan sus servicios a particulares.

Por eso lo hecho por el Gobierno es una obra de justicia, de regeneración social, que ha sido acogida con la estimación que merece por el país.

Claro es que la disminución del

descuento de los haberes o el aumento de éstos, procedimientos ambos que pueden emplearse, no es la solución total del problema; pero indudablemente es un paso en sentido de las reivindicaciones del proletariado burocrático, un síntoma de que el Estado atenderá cada vez con mayor esmero el sostenimiento decoroso de los que le sirven.

Ahora lo que es de desear que el ejemplo cunda; que lo mismo que el patrono Estado se ha dado cuenta de que sus empleados no pueden vivir con el sueldo que tenían en tiempos normales, el patrono particular, fabricante, industrial, comerciante, director de bufetes y oficinas, procure dentro de sus medios, conceder alguna mejora a sus empleados.

Parece que se señala un movimiento en ese sentido, iniciándolo el Banco de España, que acordó conceder a sus empleados una paga extraordinaria que será cobrada en plazo breve.

Lo mismo se proponen hacer algunas corporaciones provinciales y municipales y empresas particulares, mediante reducción de descuentos, aumento de sueldos o gratificaciones extraordinarias.

Cuanto se haga en este sentido será una obra de justicia digna de fervoroso aplauso.

LA «SANGRIA».

Repartimiento de rústica y urbana

Se ha señalado por la Dirección general de Contribuciones el cupo general que por riqueza rústica, colonia y pecuaria y urbana, ha de satisfacer durante el año próximo de 1918, la provincia de Almería.

Corresponde para la «sangría» la respetable cantidad de un millón 975 855 99 pesetas, por rústica y 372 027 48 por urbana.

De estas cantidades corresponden a la capital de Almería por rústica 105 485 03 pesetas y por urbana, la del año anterior.

Además hay que añadirle el 16 por 100 para pagos de enseñanza y el 7 50 por 100 de recargo adicional.

DECRETO IMPORTANTE

Creación del Comité del Tráfico Marítimo

Se ha acordado la creación de un Comité de Transportes marítimos, según anunciamos en nuestra sección telegráfica.

He aquí las características del decreto referente a tan importante asunto:

«Para todo cuanto afecta a la importación y exportación de aquellos productos que el Gobierno juzgue indispensable para la economía nacional en las actuales circunstancias, quedarán afectas toneladas 180 000 de registro bruto, equivalentes a 270 000 de carga, como límite máximo normal que los navieros españoles pongan a disposición del Gobierno, para que de ellas utilice las que sean indispensables.

A este decreto quedan sujetos todos los barcos que constituyen la Marina mercante española.

Además, todas las Empresas navieras quedan obligadas a comunicar quincenalmente al Comité creado por este decreto, la situación de sus barcos, al solo y reservado efecto de conocer la distribución de dicha flota.

Para dirigir la ejecución de estos servicios nuevos se crea un Comité del Tráfico marítimo, presidido por el director de Industria y Comercio, y compuesto de representantes de Hacienda, Marina y Fomento, más dos navieros designados por las Asociaciones de Bilbao y del Mediterráneo.

Dicho Comité determinará las clases y formas de exportaciones

o importaciones que se consideren de interés nacional, organizando, en su conjunto, como un servicio público.

Además, recibirá y clasificará las peticiones de tonelaje juzgando de su necesidad o improcedencia, y sometiéndolas a determinadas reglas de garantías.

Los barcos recorrerán las rutas peligrosas a que hoy acuden; pero para cualquier otro de mayor exposición, se dictará orden expresa por el Gobierno, asumiendo este la responsabilidad.

Se señalan fletes reducidos a beneficio del Estado para sus aprovisionamientos y para los trigos que se adquieran por cuenta o por orden del Estado, sujetándose la distribución de esos trigos a reglas precisas, que hagan que la baja del precio por reducción del flete vaya íntegra al consumidor. Se precisa la expresa obligación de los navieros de aportar el tonelaje que les corresponda a este servicio.

Se reserva al Gobierno la facultad de aumentar el tonelaje, que por este decreto queda afecto a sus servicios en los casos de nuevas exigencias nacionales, debiendo acordarse en Consejo de ministros esa ampliación, con previa audiencia de las Asociaciones navieras.

CAMBIO ESPAÑOL

La moneda hassani y la francesa

El jefe de servicios municipales de Rabat, fundándose en tener noticia de actos de especulación, ha publicado una nota referente al cambio de la moneda hassani.

Se dice en ella que la elevación reciente del cambio de dicha moneda ha tenido por sólo efecto aumentar el valor de las piezas de plata, sin que pueda modificar el poder de compra de la moneda francesa.

El curso del hassani—se añade—es actualmente 110; es decir, que por 100 francos se deben entregarse corrientemente 110 pesetas hassani, y por un franco, una peseta diez céntimos hassani.

Toda operación de cambio de moneda francesa o hassani a un cambio diferente es abusiva y toda operación de cambio de moneda francesa a moneda francesa está prohibida por la ley y constituye un delito.

Por último, se previene que los valores corrientes del dinero hassani son los siguientes:

El duro, 4 francos 55 céntimos; el medio duro, 2 30; el cuartillo, 1 15; el doble real, 0 45; el real, 0 25.

Y terminaremos esta nota recordando, a título de comparación, que el último promedio del cambio, según el Banco de Estado de Marruecos, con relación a nuestra moneda fué el siguiente:

Español por hassani, 153; hassani por español, 154.

Pasando el rato

Croniquilla

Nos han levantado el estado de guerra: bueno; esto es un convencionalismo como otro cualquiera, porque aparte de la guerra que sostiene media humanidad con la «sans» idea de hacerse «ricos», individual y colectivamente, el estado de guerra persiste, el mismo.

«Menuda es la guerra que sostenemos la clase media por la conquista de los artículos de primera necesidad que cada día se hacen más fuertes en sus «elevadas» posiciones!

Todos los días refinitos una batalla en el mercado y en la tienda con la agravante de salir derrotados por falta de «municiones» de bolsillo.

Que le pregunten si ha caído el estado de guerra a la de Porruncillo, una vez más que todos los días, sin excepción tiene una pelotera con la criada por quitama allá esa chuleta o ese huevo.

—Pere, Pascasio, ¿qué me ha traído usted aquí?

—Señorita, una chuleta.

—¿Qué chuleta! ¿qué calabazas, esto es un hueso pelado!

—Pues no dan otra cosa, y desde mañana si quiere usted otras chuletas, vaya a que se los dé el carnicero.

—¡Lo que es usted una insolente, una desvergonzada!

—Bueno; pues busque usted otra que tenga mas vergüenza.

—Ahora mismo.

Al otro día la de Porruncillo tiene otra criada, sin que por eso cesen las hostilidades.

¡El estado de guerra!

—La vida es una eterna lucha; lo han dicho varios luchadores, y lo repito, yo aunque a conciencia de que no digo nada nuevo.

Si bien no nos damos de mamperros, apelamos a todos los procedimientos, unos para medrar, otros para defenderse y la lucha reviste diferentes caracteres.

La lucha por la gloria, por la ambición, por el destino, por los ideales, hasta por envidia, y estas luchas más o menos sordas, duran hasta que luchamos con la muerte que es la única si nos vence, que nos deja en paz.

Que diga don Simón Birota si le han levantado el estado de guerra con su señora, una mujer varonil que no quiera que en su casa se oiga más voz que la suya.

Milagro es el día que el pobre don Simón no sale confusinado de la contienda, porque su consorte no dispara nunca objetos blandos, sino platos, copas, botellas de suela doble, etc. etc.

Gracias a que el cráneo de don Simón debe ser de mampostería, cuando resista el fuego ganado de su señora.

En estado de guerra siguen Manolita Betrasilla y su novia Pepita Gargoso, que andan siempre de monos, porque Manolita es un fresco que le guía a toda la que tiene faldas, y Pepita es calaca como una turca, porque no puede serlo como un turco.

Crean ustedes, que lo que nos han levantado es la intervención militar en los asuntos civiles, que el estado de guerra... ¡cuálquiera nos lo levanta!

Zaragüeta.

Crónica científica.

(De nuestro servicio especial)

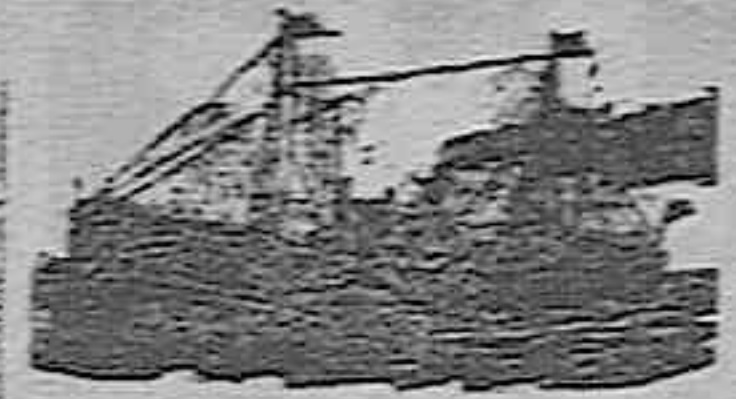
Los últimos conceptos acerca de la formación de los mundos.

El gran químico francés Juan Bautista Dumas, había deducido atrevidamente de su profunda experiencia, el concepto de que el elemento base de la materia, el elemento primordial del que se derivan esencialmente los metales es el átomo de hidrógeno.

De éste primero y universal elemento dinamita por transformaciones diversas y variedad de agrupaciones con todos los demás elementos de la materia; el hidrógeno sería, en cierta manera, el punto que hay entre lo que se llama energía y lo que se llama materia. En cambio el oxígeno, no es como el hidrógeno, un elemento primitivo, sino que deriva de otros elementos más simples; efectivamente, es un cuerpo cuya estabilidad no es absoluta, pues las sustancias radioactivas pueden alterarlo; además Sedy ha demostrado que su densidad es varia y que esta diferencia depende del procedimiento que se siguió para aislarlo hasta llegar al estado de pureza.

Siempre habíamos estado en la creencia de que el hidrógeno y el oxígeno que son los dos componentes del agua, eran contemporáneos, pero ahora parece que no es así. El proceso de la formación de las enormes masas de materia que constituyen los mundos tal como se manifiestan a nuestros sentidos, se concibe hoy del siguiente modo.

Las estrellas son como globos incandescentes con temperaturas elevadísimas en las que predomina el hidrógeno; sin embargo su tem-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnifico vapor

BALMES

de los SRES. PINILLOS, ZQUERDO Y COMPAÑA, de Cádiz, saldrá el día 27 del actual y tomará carga y pasajeros para los puertos de

Santos, Montevideo y Buenos Aires Los cargadores avisarán cuanto antes las cabidas que hubieran de necesitar a su consignatario Luis Gay, Puerta de Purchena 4.-Almeria

peratura tiende continuamente a descender y algunas de ellas han llegado ya a un grado de calor en que se determina la formación de oxígeno.

Discreciendo todavía incesantemente su temperatura en el curso de centenares y centenares de miles de años, se llega a un punto, esto es, a 1.100 grados próximamente en que se inicia la unión del hidrógeno y del oxígeno para formar el agua, esta se extiende por la superficie de la estrella, primero como un sutil velo, y luego, poco a poco, se forman capas cada vez mayores; es decir, se inicia el período de las grandes lluvias que forman los océanos.

Lentamente despues, andado el tiempo empieza a adquirir consistencia una capa superficial sólida que es la corteza; la estrella cesa de brillar con luz propia, porque un velo impenetrable se interpone entre la atmósfera y el núcleo todavía en plena incandescencia; está a punto de convertirse en planeta, más antes de convertirse definitivamente, la sacuden violentas convulsiones, agitación erupciones igneas, como una revolución prolongada serpentea indomable en el globo que el destino cruel condena a perder su propia y viltroz belleza, para tomar de las otras más afortunadas que ella, lo que antes era propiedad suya.

Sin embargo, va a surgir una nueva maravilla en el mundo casi apagado y frío: la Vida. Se ha constituido la materia con ayuda del agua en una construcción, como una propiedad nueva surgen nuevas energías como nuevo astro. Y los seres vivientes se desarrollan, se desenvuelven.

La nueva cadena hecha esclavos... llega hasta el hombre. El, como la estrella, también nace, se desenvuelve, muere... pero además destruye y mata.

Es en la historia de nuestra Tierra desde las profundas inmensidades del Tiempo. Ugo Sardo.

Valdepeñas superiorísimo Tinto y blanco Elaborado expresamente para mesa. Litro, 35 céntimos. Arroba, pesetas 5 50.

CAFE SUIZO Servicios de la Policía

Hurto en un barco. De a bordo del vapor inglés «Royal Sceptre», surto en este puerto, ha sido sustraído el compás de navegación de dicho buque.

Practicadas diligencias por la Policía, tuvo este conocimiento de que dicho compás de navegación fué sustraído por cuatro tripulantes de dicho barco, vendiéndole después a Francisco Martín Parrilla.

El objeto robado, fué puesto a disposición del señor Comandante de Marina, como asimismo el Martín Parrilla.

A la cárcel. También ha conducido la Policía a la Cárcel, a Julián Larroche Molina y Juan Gómez Mayoral, para que cumpla el primero cuatro días de arresto gubernativo y el segundo quince por faltar a la moral.

Paradojas. Nacionalismo. Son muchos los hombres que confunden los conceptos Estado y Nación, confusión a la que contribuyeron principalmente las teorías y los períodos socialistas, tan pujanter los últimos años antes de estallar la gran guerra.

De ahí la reacción nacionalista. Quitar al Estado atribuciones. Verle por el imperio del derecho y de la justicia; pero en lo posible y mientras sea posible, desentendiéndose de toda función tutelar. Es preciso, y mejor para ellos, que los pueblos, las naciones no lo esperan todo del Estado, el cual por otra parte, libra de un sinnúmero de funciones que complican su mecanismo y absorben en demasía su actividad, podría consagrarse de lleno a su fin exclusivo o sea a legislar, declarar el derecho y mantenerlo.

Es verdaderamente absurdo que obligaciones tales las de enseñanza, beneficencia e higiene públicas se confíen al Estado. Estas funciones son más propias del cuerpo social o nacional. Corporaciones locales o provinciales, personas colectivas e instituciones privadas realizarían con mejores frutos esas misiones tutelares que hoy tan deficientemente lleva aquí.

En la República Argentina, por ejemplo, que es solo de nombre federal y es en el fondo unitaria, se ha reconocido, sin embargo, la gran ventaja de encomendar la misión instructiva y educativa a las distintas provincias. El Estado se limita a subvencionarlas espiéndidamente y a ejercer una especie de control o fiscalización. En los Estados Unidos y en Inglaterra las Universidades libres rivalizan con las oficiales. La manifiesta de los filántropos millonarios ha permitido el desarrollo de gran número de instituciones de cultura y beneficencia que suplen las deficiencias de la acción oficial.

Sólo en España, donde por raro paradoja, nunca tuvo arraigo el socialismo, la idea nacionalista, la idea de reintegrar al organismo «nación» las funciones propias de un cuerpo vivo, halla una oposición firmísima. Y es que en España existe, dos factores de influencia decisiva y fatal: el temperamento de raza, soñador e indolente y la hegemonía de los partidos políticos que nada tienen de nacionales como no sea su carácter de parásitos ajenos.

Así resulta que siendo España quizás el país del mundo en que más diversidades vivan el Estado y la Nación, es el país donde más se confunden las dos ideas y donde la acción nacional es casi nula. MAX.

La salud en Almeria. Según los datos que hemos podido inquirir de algunos médicos, la salud es excelente en nuestra capital. Especialmente en los meses de Septiembre y en la que va de Octubre, hay muy pocos enfermos no reinando ninguna clase de enfermedad con carácter de epidemia.

Ahora, nos decía un médico, si continúa el fresco iniciado, no faltarán enfriamientos, bronquitis y catarro, pues ha sido muy brusco el cambio de temperatura iniciado en estos días, y contra el cual se deben precaver todos, especialmente las personas delicadas y predisuestas a los catarros.

NOTAS UTILES. Medicina provincial. Médico: don Manuel Mañá. Practicante: don Juan Fernandez Requena. Retén, de 3 a 5; practicante, don Pedro Bonilla.

movimiento carcelario. Han ingresado en esta prisión, Julián Sorroche Molina y Juan Sánchez Hernández y han sido puestos en libertad Manuel Rodríguez Matari y Juan Sánchez Hernández.

La situación era de 32 hombres y 5 mujeres.

Por la cultura. La instrucción prepara un porvenir victorioso a la juventud, y ésta asegura el de las naciones. Desgraciadamente es una verdad dolorista que en España no se atiende, como es menester, a la propagación de la enseñanza. Ningún Gobierno se cuida de esto, que debía ser fundamental aspiración nacional, ni se lleva a cabo el programa, que el gran Costa sintetizó en dos palabras: «Escuela y despensa».

Vivimos en vergonzoso atraso intelectual; no se crean escuelas, ni se dota debidamente a los maestros. Hay en esta gloriosa patria de

antafío millares de niños sin educación alguna. ¿Qué se puede esperar de éstos cuando sean ciudadanos adultos? Estos futuros hombres abandonados a sí mismos, mal dirigidos en la vida, serán la desgracia y castigo de la sociedad culpable. Nuestras estadísticas de analfabetos son horribles, solo comparables a las de la India o Turquía. Marchamos con un compás de retroceso en el concierto universal de la cultura.

Y esto me hace creer que faltan siglos para ponernos al nivel del mundo civilizado, y así vamos deslizando a un abismo de eterna perdición. ¿Qué responsabilidad no tienen los Poderes públicos que descurdan al verdadero cultivo del solar propio, el perfeccionamiento para la instrucción del pueblo? Parece que quieren conservar a las generaciones en completo estado de incultración para no romper nuestra tradicional leyenda de países ignorantes, fanáticos, hambrientos y ansiosos de toros. ¿Cómo puede haber la deseada libertad, la esperada reconstrucción de las masas ignoras y par consecuencia pobres? Cuando todos adquiramos educación, seremos fuertes y ricos. Mas para esto es preciso crear muchas escuelas, que son las fuertes avanzadas de la civilización, y poner en ellas un ejército de buenos maestros para que conquisten nuestros pueblos bárbaros e incultos a la vida moderna.

Hace falta que lleguen auras renovadoras hasta las apartadas aldeas, que hagan deponer la resistencia del vacio rural a enviar sus hijos a la escuela cuando les necesita para cuidar ganados o cultivar la campiña, haciendo así feliz a la chiquillería; que se persiga a los enemigos de la instrucción; ganados la batalla en los despoblados campos y en las pleróticas ciudades, haciendo verdaderamente obligatoria la enseñanza.

Muchas de las desdichas que han afligido a España, tienen por origen la falta en las gentes del deseo de aprender y de que sus hijos utilicen la acción instructiva, educativa y moralizadora de la escuela. Así cambiaría la opinión que se tiene de España en el mundo culto. Y éste es el camino que nos conduciría a hechos prácticos y el que está más conforme con los verdaderos intereses nacionales. Manuel Alonso Ferrán.

En el Ayuntamiento Orden del día

Ha aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebra el Ayuntamiento: Dictamen de la Comisión de Hacienda en el proyecto de tarifa para el año próximo. —Escrito de don Manuel Vicente Moreno, contratista de las obras del nuevo Matadero, sobre lo que pague en cuenno a la prenda para garantía del contrato. —Idem de don Emilio Guzmán, solicitando una subvención para la escuela que desempeña en las Cuevas de los Medinas. —Oficio de don Francisco Molina, renunciando al cargo de maestro de la escuela de las Cuevas de los Medinas. —Idem de Diego Plaza, renunciando el cargo de sepulturero. —Factura de 40 pesetas, por telas para vendas destinadas a la Casa de Socorro. —Cuenta de suministro de farmacias en los meses de Julio y Agosto últimos. —Factura de 50 pesetas, por servicios fúnebres. —Oficio de don Enrique Ponzón, solicitando se le ponga luz en la escuela nocturna que empezará el primero de Noviembre próximo.

Multas. Ayer fueron multados por el Alcalde, en 1,50 peseta, Joaquín Peña; en dos, Joaquín Casado, y en una, José Bautista y Luis Miralles, todos vendedores del Mercado público, por faltas cometidas en el peso.

Patatas. En la Abundiga había depositados ayer 1.116 sacos de patatas, al precio de 7 y 7,50 pesetas, los 46 kilos

Juzgado municipal Día 13 Nacimientos. Francisco Piza Magaña, José María Díaz, Rafael Andujar Magan y Soledad Viches Escobar.

Defunciones. Adela Diaz Cazoria, José Martínez del Pino, María Sigura Murcia, José Felices Lozano, Francisco Luque Fernández y Francisca Pany Morales.

Con viento fresco.

¡Y tan fresco, como el que se siente desde hace varias noches! Las mesas de los cafés y cervecerías, colocadas en las calles, se hallan en completa soledad. La verdad que no es cosa de tomar café y quedarse helado. En cambio dentro de los locales hay gran concurrencia, huyendo de los ventiladores del Otoño y comiendo el mismo tiempo las sesiones de la Junta de Obras del Puerto y Ayuntamiento.

Ahora es la época de var a más de uno con sbrigo y sembrado de paja y las manos en los bellos, anuznando la nieve; y también a algunas mocitas con buza descostada y mantón de invierno. Una observación: con el frío la gente anda más de prisa.

Otra observación: con el frío los faroles alumbran lo mismo, esto es, muy poco. Adios, tertulias de verano, alrededor de la mesa, entre la ceniza del cigarro, la carveza, el abujol (sunque éste no lo parezca), los comentarios sobre los futuros candidatos a concejales, etc. etc.

Adios, reuniones de comadres, ocupando las aceras, o «cajando la calle» y el que quiera transitar que siga un aeroplano. Adios, galas vaporosas de la Eva veraniega. Los comercios han expuesto sus novedades en pelotería y muchos padres se deciden a dejarse arrancar la piel porque sus retifios se tapan con piezas de leporidos tejidas.

Y a todo esto los guardias municipales nocturnos y diurnos con el traje «kaki».

Notas agrícolas.

El superfosfato como insecticida. Por una experiencia practicada por don Enrique García Calzada, de Jijona (Alicante) se ha descubierto una nueva propiedad de esta materia, que tanta aplicación tiene en todo el mundo como fertilizante de las tierras.

La experiencia fué hecha en unos almendros y otros frutales atacados por una larva conocida por el gusano del almendra. El experimentador aplicó el superfosfato de calcio a los árboles invadidos cuando los gusanos comenzaban a construir sus botas, aplicándolo en pulverizaciones.

Los resultados no pudieron ser mas eficaces puesto que al día siguiente de la aplicación de este nuevo insecticida, casi todos los gusanos habían muerto, con la ventaja de que en las hojas en donde quedó depositado el superfosfato no son atacadas por los insectos que hayan quedado vivos o los de otra nueva generación sin que la aplicación de la citada materia les cause tampoco perjuicio alguno.

De confirmarse este resultado en otras experiencias, se habrá encontrado un medio sencillo y eficaz de combatir muchos de los insectos que atacan a los árboles.

Los estercololes.

Cantidades que producen las diferentes clases de animales y pérdidas que se ocasionan por no hacerse en buenos estercoleros. Los diferentes animales, en una casa de labor, producen al año, por término medio, las siguientes cantidades de estercol: Bueyes, 21.000 kilogramos; vacas, 15.000; caballos, 7.500; puercos, 3.000; carneros, 600.

Dejando perder el purín de los estercoleros, tendremos la siguiente pérdida anual por cada bestia: Por un buey, 100 pesetas; por una vaca, 72; por un caballo, 36; por un puerco, 14 40; por un carnero, 3 20.

En la pérdida de purín de los establos y caballerizas, van incluidos

los de los principios fertilizantes de la orina y los que ésta tema de los excrementos sólidos.

Uas cuadra e estable que recoja las deyecciones y un estercolero impermeable y bien cuidado, evitan pérdidas de consideración al labrador, para llevar a las tierras las materias fertilizantes producidos por los ganados de la casa labor.

La conservación del grano

El ácido sulfuroso da muy buenos resultados en la conservación del grano, tanto como pueda darlos el sulfuro de carbono, y además tiene la ventaja de ser menos peligroso. Se obtiene fácilmente por combustión de barras de azufre dentro de cocharros viejos que no sirven para otra cosa. Se calcula en unos 50 gramos el sulfuro necesario para tratar un metro cúbico de grano. El sulfuro se aplica con un poco de trementina para facilitar la combustión. Todas las semillas deben cerrarse herméticamente por espacio de veinticuatro horas. No conviene luego entrar en el granero mientras no esté perfectamente aireado.

Cantidad de nitrato para cereales

La dosis de nitrato de Chile puede variar de 100 a 250 kilos por hectárea, según sea, secano e regadío, aplicado de una sola vez antes de sembrar; en dos veces, la mitad antes de sembrar y la otra mitad en primavera, o de cebertura en una sola vez.

El tiempo.

El duro tiempo de Peniente, que desde hace algunos días nos viene combatiendo, siguió ayer en escena ascendente.

El mar ofrecía un aspecto imponente, y especialmente al medio día atracció con gran furia.

Es extraña esta persistencia, pues siempre el Océano fué tranquilo en nuestra costa.

La temperatura, a consecuencia de esta fuerte poniente, ha bajado sensiblemente, llevándonos del verano, casi al invierno. Es de esperar que esta situación atmosférica dure poco y otra vez vayamos a la benignidad otoñal.

El cambio de temperatura es general en toda España, registrándose en algunas comarcas bajas muy considerables.

Este debe ser, el llamado por los marinos, «cordonazo de San Francisco», que este año se las traía.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para mañana. Causa del juzgado de Almería, contra Antonio Pontones Navarro, sobre injurias. —Abogados, don José María Muñoz y don Pascual Domínguez; procuradores, don Joaquín Cassinello y don Dacio Navarro.

Idem de Baja, contra Testifón Muñoz y otro, sobre estafa. —Abogados, don Antonio García y don Joaquín Lopez Perez; procurador, don Juan Villacastel y don Dacio Navarro.

EN EL SUPREMO

Prescripción

Un obrero reclamó de su patrono la indemnización a que se crea con derecho por la intoxicación saturnina que decía padecer. Abandono el patrono, reprodujo aquel su demanda contra el mismo y contra otro, y abusos también ambos, interpuso el recurso al que declaró no haber lugar el Tribunal Supremo en cuanto al primero, por favorecerle la excepción de cosa juzgada, ya que la traida al juicio de un nuevo demandado no altera ni modifica la situación jurídica de aquél en relación al actor. Respecio al segundo, porque ya estaba prescrita la acción cuando fué ejercitada contra él, puesto

que había transcurrido más de un año, no sólo desde que se produjo el accidente, sino desde que el actor dejó de prestar sus servicios a dicho demandando, había cesado toda relación jurídica entre los dos; no constaba la existencia de acto alguno interruptor de esa prescripción especial y no puede calificarse de tal la demanda y el juicio anteriores no dirigidos contra él. (Sentencia de 29 de Marzo de 1917).

Renuncia de derechos.

El hecho de haberse conformado el obrero con una cantidad inferior a la que, según el veredicto, le corresponde percibir, implica un pacto nulo y sin valor, a tener de ese artículo, derogatorio del párrafo segundo del artículo 4.º del Código civil, y no puede, por tanto, ser obstáculo al cobro de la indemnización correspondiente a la incapacidad declarada por el Jurado. (Sentencia de 17 de Abril de 1917)

Campaña frutera.

Continúa la pesada labor de la Areección uvera, para ver si es posible que el Gobierno envíe buques que carguen los barriles, o parte de ellos, depositados en los muelles hace varios días.

A pesar de los ofrecimientos del ministro de Fomento, de que enviaría con urgencia un buque a este puerto para que cargara con destino a los mercados ingleses, a estas horas no ha llegado.

Este retraso tan manifiesto es casi seguro, y sin casi, que a la uva almacenada en los muelles puede ocasionarle grandes perjuicios, y cuando salga de Almeria para ofrecela a la venta, en vez de fruto fresco pudiera resultar un puñado de basuras.

El mal, sino se remedia pronto, dando salida a la enorme cantidad de barriles detanidos, será de incalculables perjuicios.

En vista del retraso en llegar a este puerto vapores a la carga de uvas, nos permitimos recomendar a los parraleros lo conveniente que les sería no enviar barriles a los depósitos de los muelles, porque como en este mes las lluvias suelen ser más continuas que en los restantes meses, una rociada podía ocasionarles grandes males.

Las entradas de barriles, desde hace tres o cuatro días, vienen siendo por término medio de unos 25.000.

Anoche había depositados en el muelle 200.000 barriles.

A 1.034 310 barriles y 830 medios ascendía la exportación en 14 de Octubre de 1916.

CURIOSA

¿Cuándo mata la electricidad?

No siempre las corrientes eléctricas fuertes matan a quien las recibe, siendo en realidad sorprendente a primera vista que una descarga muy fuerte no mate y, en cambio, que otras veces una corriente mucho mas débil cause la muerte instantánea.

Todo depende de la trayectoria que la electricidad siga en el cuerpo humano, siendo así que —según dice el doctor Zingger, de Munich— en unos casos puede ser peligrosa una corriente de 50 voltios, mientras que en otros se recibe una descarga de 400 a 250 voltios sin sufrir más que una ligera conmoción.

La corriente para ser peligrosa tiene que pasar por el corazón, o por el cerebro, o por otros órganos vitales en que la parálisis causada por el choque eléctrico produzca la muerte, y eso depende no tanto del punto de entrada coe

no el punto de salida que tenga la electricidad.

Así, por ejemplo, si imaginamos la posibilidad de sostenernos en el aire sin poner pies ni manos en contacto con la tierra ni con nada que comuniqua con la tierra, puede impunemente tocarse un alambre conductor de la más poderosa corriente sin peligro alguno, porque la electricidad como no tiene punto de salida, no penetra en el cuerpo. Es por eso que los obreros que componen las líneas de tranvías trabajan sobre plataformas aisladas, hallándose, por tanto, en idéntica situación que si estuviesen en el aire.

Poniendo un pie sobre una plancha de hierro que esté electrificado y el otro sobre otra que no lo esté, se recibe una conmoción, pero como la electricidad entra por una parte y sale por la otra sin tocar ningún órgano vital no se produce la paralización que causa la muerte, salvo en el caso de corrientes tan intensas que carbonicen.

En cambio, si con la mano izquierda tocamos un alambre teniendo uno o ambos pies en agua o en tierra húmeda la corriente atravesará el cuerpo por el corazón y así cuando no sea muy intensa producirá la muerte instantánea. Si, por el contrario, tocamos con el pie derecho en el aire y en la mano derecha un bastón de hierro o de acero que toque tierra, la corriente entrará por el pie izquierdo y saldrá por el brazo derecho sin afectar el corazón y, por tanto, sin mayor peligro.

No aconsejamos, sin embargo, a ninguno de nuestros lectores que pruebe el experimento, pues la electricidad suele tener sorpresas poco agradables. Confiéndonos con aceptar lo que dice la ciencia.

SEA ENHORABUENA

Nuevo Director

Como verán los lectores en la Sección Telegráfica de este número, ha sido nombrado Director de la Escuela de Artes y Oficios de Almería, nuestro querido amigo don José Rocafull de Montes, que actualmente es Profesor y Secretario de dicho centro docente.

La anterior noticia nos ha alegrado mucho no solo porque el nombramiento ha recaído en un apreciable amigo, sino también por que el señor Rocafull es un Profesor culto y activo, habiendo trabajado sin descanso por la mayor importancia de la Escuela.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Rocafull, quien actualmente se halla en Madrid actuando de vocal en el Tribunal para las oposiciones a la clase de Química de la Escuela Industrial de Cádiz.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gases y vendas antisépticas. Servicio sumero y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Una citación

Los exherederos que forman la tropa de Almería, concurrirán hoy domingo, a las 3 en punto de la tarde y de uniforme con bordón, al domicilio de la Asociación.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elíxir Estomacal de Saiz de Carlos.

Detención

La Guardia civil, ha detenido en la villa de Oria, a Luis Beltrán Martos, presunto autor del hurto de tres ovejas a Isabel Martínez Carricónd.

Para las buenas mesas se imponen los vinos Rieja de Bodegas Franco Españolas de Logroño Natelico

Anoche dió a luz un hermoso niño, la esposa del empleado de esta Sección de Telégrafos, don Luis Viedma, bañez.

Le enviamos a este nuestra enhorabuena.

Aparatos eléctricos. Preciosos aparatos para comedor, salas y gabinetes.—Instalaciones completas de luz y timbres a precios económicos.—Guillermo Herrera.—Almacenes de maquinaria y material eléctrico. Almería.

Médico Odontólogo.
Habiendo llegado de Madrid al especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Paiscos, pasará consulta en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre durante los últimos días de Septiembre y todo el mes de Octubre.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sta. Calixto, p.; Fortunato, vg.; Gandacio, ob.; Nra. Sra. de la Concepción, obs.; Domingo, Lorigdo, Bernardo.

La misa y el oficio divino son de la dominica 20 después de Pentecosté, con rito semidoble y color verde.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

Jubileo de las 40 horas, en Santa Clara.

PARA MAÑANA.—Snt. Teresa de Jesús, vg.; Anloco, Savao, obs.; Aurelia, vg.; Teola, ab.; Bruno, ob.; Fortunato, Agileo, nra.

La misa y el oficio divino son de Santa Teresa, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de las Angustias, en San Pedro.

Jubileo de las 40 horas, en el Convento de la Purísima.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

NEURASTENIA
Las Gotas Concentradas de **HIERRO BRAVAIS**
Es el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, todos Farmacos Útiles, Beneficiosos de las Instituciones CONVALESCENCIAS

TONICO DEPURATIVO X²

X² Es el gran eliminador del «Mercurio». Los enfermos sienten pronto sus beneficiosos efectos, haciéndoles desaparecer los dolores y demás fenómenos que son consecuencia de la medicación mercurial.

Convocatoria.
Por la presente se cita a todos los del gremio de bodegonos y figones, para que así tan a la clasificación de dicho gremio el día 18 del presente, en casa del síndico primero, Obispo Orbera 12.

Escuela Militar Oficial DEL Tiro Nacional de España
(Única autorizada en la provincia)
Los reclutas de cuota del reemplazo de 1917 y los del cupo de instrucción de 1916, próximos a incorporarse a cuerpo, pueden obtener en ella el certificado de aptitud indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.
Informes para matrícula: domicilio de la Escuela, Angel 1.

Subasta.
El día 20 del actual y hora de las 11, se venderá en la calle de Reyes Católicos, oficinas de la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en subasta pública un caballo dado de baja por el resguardo especial de la misma.
Para informes, Tavor Iribarne, 6

Doctor Eduardo Pérez Cano
del hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO
De 2 a 4, calle del Cid, número 7

MOSAICOS ROPERO
FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE **Eduardo López**
Puerta de Belén (antiguo Tejar)

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

“La Unión Marine”

Compañía Inglesa de Seguros Marítimos de transportes y de valores **Seguro especial de Guerra.**

Capital Pesetas 32.700.000
Inversiones y efectivos disponibles : 24.382.600
Sucursal española, Cortés 631, Barcelona. Agente general para Almería y su provincia
José Salazar Menéndez, calle de Murcia, 2.—Almería

SACOS HARINEROS

usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

Compañía Transatlántica de Barcelona
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA
Vapores correos españoles.
Para New-York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá de este puerto el día 27 del actual el vapor **MONTEVIDEO**
admitiendo pasaje para dichos puntos.
Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra Madrid 16.
De Francia
El telegrama recibido anoche de París, sobre la guerra dice lo siguiente:
En el Norte de Alsace, fueron ayer los ataques bastante violentos, rechazándose rudamente a los enemigos.
En Hurbise y Laroyere dispersamos a dos destacamentos.
En la derecha del Moso reina mucha actividad por parte de la artillería.

De Italia
Desde Roma dicen también oficialmente lo que sigue:
En Costavella realizamos un violento ataque, causando al enemigo muchas pérdidas.
En los Alpes Julianos, dispersamos también a varios grupos enemigos, haciéndoles prisioneros, entre éstos a un jefe y un oficial.

De Alemania
Desde Rembon hasta el mar, se nota actividad por la artillería. Nuestras baterías incendiaron un depósito de municiones que el enemigo tenía en Giovanni.

De Alemania
Comunican de Berlín las siguientes noticias oficiales:
El enemigo repitió por la mañana el ataque en el ancho del frente, entre las carreteras de Langemarck y Zannebeque, empleando todo su contingente. Fue rechazado después de sostener un rudo combate.
Por la tarde atacó nuevamente, apoderándose de una pequeña falda de las avanzadas.

De Alemania
Comunican de Berlín las siguientes noticias oficiales:
El enemigo repitió por la mañana el ataque en el ancho del frente, entre las carreteras de Langemarck y Zannebeque, empleando todo su contingente. Fue rechazado después de sostener un rudo combate.
Por la tarde atacó nuevamente, apoderándose de una pequeña falda de las avanzadas.

De Alemania
Comunican de Berlín las siguientes noticias oficiales:
El enemigo repitió por la mañana el ataque en el ancho del frente, entre las carreteras de Langemarck y Zannebeque, empleando todo su contingente. Fue rechazado después de sostener un rudo combate.
Por la tarde atacó nuevamente, apoderándose de una pequeña falda de las avanzadas.

De Alemania
Comunican de Berlín las siguientes noticias oficiales:
El enemigo repitió por la mañana el ataque en el ancho del frente, entre las carreteras de Langemarck y Zannebeque, empleando todo su contingente. Fue rechazado después de sostener un rudo combate.
Por la tarde atacó nuevamente, apoderándose de una pequeña falda de las avanzadas.

De Alemania
Comunican de Berlín las siguientes noticias oficiales:
El enemigo repitió por la mañana el ataque en el ancho del frente, entre las carreteras de Langemarck y Zannebeque, empleando todo su contingente. Fue rechazado después de sostener un rudo combate.
Por la tarde atacó nuevamente, apoderándose de una pequeña falda de las avanzadas.

De Alemania
Comunican de Berlín las siguientes noticias oficiales:
El enemigo repitió por la mañana el ataque en el ancho del frente, entre las carreteras de Langemarck y Zannebeque, empleando todo su contingente. Fue rechazado después de sostener un rudo combate.
Por la tarde atacó nuevamente, apoderándose de una pequeña falda de las avanzadas.

De Alemania
Comunican de Berlín las siguientes noticias oficiales:
El enemigo repitió por la mañana el ataque en el ancho del frente, entre las carreteras de Langemarck y Zannebeque, empleando todo su contingente. Fue rechazado después de sostener un rudo combate.
Por la tarde atacó nuevamente, apoderándose de una pequeña falda de las avanzadas.

De Alemania
Comunican de Berlín las siguientes noticias oficiales:
El enemigo repitió por la mañana el ataque en el ancho del frente, entre las carreteras de Langemarck y Zannebeque, empleando todo su contingente. Fue rechazado después de sostener un rudo combate.
Por la tarde atacó nuevamente, apoderándose de una pequeña falda de las avanzadas.

la Escuela de Artes y Oficios de Almería, el Profesor de la misma don José Rocafull.

BOLSA

4 por 100 interior.	75'20
5 por 100 amortizable.	94'50
4 por 100 amortizable.	60 00
Paris a la vista.	74'60
Londres a la vista.	20'46

Comentarios políticos

Continuaron esta noche los comentarios políticos sobre la ratificación de confianza al Gobierno y la actitud y movimiento que se nota en los diferentes bandos liberales.

Se ha dicho, que esta tarde a última hora, había celebado el señor la Cierva una estensa conferencia con el conde de Romanones, asegurándose también que éste había conferenciado con el señor González Besada, conferencias que a la hora de telegrafiar han resultado ciertas.

Desde ayer, parece que han variado las cosas en el sentido de que la cuestión de confianza se aplazará para después de las elecciones municipales.

El señor Dato dicen que tiene adoptada esta resolución con carácter firmísimo.

Vapor hundido

Se ha recibido un despacho telegráfico urgente, dando cuenta de que el vapor español «Fálica» chocó con una roca al entrar en el puerto de Pasajes, abriéndosele enseguida una vía de agua e hundíendose.

Estaba cargado de mineral y despachaba 1.200 toneladas.

Alba.—Trabajos

También ha regresado hoy a Madrid, el exministro liberal señor Alba.

Con motivo de la llegada de éste, algunos periódicos recogen la noticia de que trabajan varios liberales para conseguir muy en breve la vuelta al poder del partido liberal.

Esto se considera muy poco probable, dada las circunstancias y la desunión entre los liberales.

Fiesta onomástica

El jefe del Gobierno señor Dato, ha sido hoy muy felicitado con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Recibió cariñosos telegramas de los Reyes y de otras muchas altas personalidades.

No hubo firma.—Obsequio

Dicen de San Sebastián que por haber llegado hoy la valija con mucho retraso, el ministro de Estado señor marqués de Lema no llevó los nuevos decretos a la firma del Rey, lo que hará mañana.

Añaden que el Monarca ha obsequiado hoy con un almuerzo a los jefes y oficiales de los buques «Granda», «Mac-Mahon» y «Orpedero».

Visitas.—Sanchez Guerra

Han visitado hoy al señor Dato en su domicilio y despacho oficial, casi todos los ministros, entre ellos el señor Sanchez Guerra.

Este al salir habló con los periodistas, diciéndoles que se extrañaba mucho de que se ocuparan tanto de su persona y que era inexacto que estuviera enfermo, aunque no hay que negar que puede estarse bueno por la mañana y morir a la noche.

Aunque me buenos amigos—añadió el señor Sanchez Guerra—aseguran que seguirá mucho tiempo en el ministerio de la Gobernación, yo digo como el poeta: «No quiero ser nada sin ser mí». Respecto a las Cortes, se reunirá cuando deban reunirse; eso no puede saberse por ahora.

Repartición de vagones

El ministro de Fomento señor vizconde de Eza, ha enviado dos ingenieros a Asturias para que regulen los transportes de carbón y repartan los vagones equitativamente.

Viajes de infantes

Dicen de Santander que hoy han salido para Madrid en auto-

móvil, los infantes don Carlos y doña Luisa.

Se les ha hecho una entusiasta despedida.

Junta de subsistencias

Se ha reunido hoy la Junta de Subsistencias, informando sobre el anuncio de los alquiladores de coches de que suspenderán los servicios si continúa la exportación de la cebada.

Baja de un catedrático

Se ha firmado hoy la correspondiente Real orden, dando de baja al catedrático de la Universidad Central señor Besteño, fundada en que se ha la estancia.

El ministro de Instrucción pública señor Andrade, ha declarado que no ha tenido más remedio que cumplir con la Ley.

Las fiestas del Pilar

Comunican de Zaragoza que continúan celebrándose las fiestas en honor de la Patrona la Virgen del Pilar, rebajando una animación extraordinaria.

Los toros de Concha y Sierra lidiados esta tarde en aquella plaza, resultaron desiguales. Josecito estuvo adornado; Belmonte regular, y Fortuna superior.

PERPEN

Corveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Se pide una habitación

en casa de familia honorable. Escribir dando precios a esta Administración.

Se alquilan

un piso alto en la calle de Zaira número 6 y un principal calle del Cosario número 1. Informarán, calle de Regocijos, frente a la panadería.

DON M. APARICIO

De Finaña (Almería)
Vende barriles de pino y serrín de corcho
A PRECIOS BARATISIMOS.

Vino

clarete superior para mesa, 30 céntimos litro, 18 reales arroba.
Juan Tonda, Plaza de San Sebastián, número 5.

Doctor Manuel Marín.

Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL **Doctor R. GARCIA LANGLE**
de la Beneficencia municipal
Profesor del Instituto Rubio, y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisifítico Martí, 3 pesetas frasco. (Desconfiad de los Sulfurosos) Depósito J. Romero, Paseo del Príncipe 37, farmacia

Barriles de pino.

Clase como las más superiores, a 170. Informará Baccara, frente al Banco de España.

LLOYD NACIONAL
Sociedad de Navegación a Vapor
Río de Janeiro
Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Río de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Porto Alegre, Pelotas, Río Grande del Sud, Florianópolis, Itajubá, San Francisco, Paranaguá, Victoria, Bahía, Aracajú, Maccio y Pernambuco, con trasbordo en Río Janeiro.
Para informes sus consignatarios
Verdejo Hermanos.

**AGUAS
minerales
NATURALES DE**

CARABANA

**••• PURGANTE •••
••• DEPURATIVA •••
••• ANTIBIBIOSA •••
••• Antiherpéticos •••**

Proprietarios, Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI--Dirección y Oficinas, Bealtad 12--Madrid



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □
Representante: Antonio Gómez Mayer

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

CANAS

**LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo**

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

¿Quieres Vd. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta... opor la mía, podrá lograrlo y comprando el contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Cortes 746, Barcelona.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

NEURASTOL

**GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)**



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el Ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

La Mutual Franco-Española

SCCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examina, las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección gene al de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186 100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.289,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedílos en todos los Ultramarinos y confiterías

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

VITICULTORES!

No empleéis el yeso en la elaboración del vino, emplead el VINIFIADOR SULFO-FOSFORICO preparado con materias químicamente puras en el Laboratorio de «La información agrícola».

Activa la fermentación y aumenta el grado alcohólico. Un kilo es suficiente para 200 arrobas de 16 litros. Se vende en paquetes de kilo y medio kilo a 9 pesetas y 5, respectivamente. Los pedidos a la Administración de «La información agrícola», Almirante, 19, Madrid.

Indispensable al Abogado

Util para los demás

FOR BRAVO Y LECHE.

Anuario para 1918

Edición enciclopedia. 6 ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de gastos:

Remite 10, Serran -- Granada 1916

Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 10.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada número 73.

Se hacen fajas para el descanso de la matriz, desprendimiento de

riñones y para hernias de ombligo a inglés. Fajas y bragueros sin hilo para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

La Perla Antigastálica

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

••• DEL ESTOMAGO •••

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia y vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acidez, disenterías y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Francos de cada frasco 24 vellones.

Calcetera valenciana

Se hacen medias y calcetines de todas clases, desde la más inferior a la más superior. Se componen y echan pies.

Majadores, 32.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y taplocas.